

29 DE OCTUBRE DE 2024.

**DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGÜELLO GARCÍA.
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “FORTALECER EL PRESUPUESTO - RAMO 33 DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL”.

Devolver la magia a San Cristóbal de las Casas, un llamado a fortalecer el presupuesto para el desarrollo social y urbano. Muy buenas tardes a todos y a todas, con la venía de la mesa directiva, estimados miembros de este Honorable Congreso del Estado, medios de comunicación aquí presentes, y a quienes nos sintonizan a través de las redes sociales, y por supuesto a los invitados especiales que hoy nos honran con su presencia, sean todos bienvenidos, muy buenas tardes. Comparezco ante esta honorable asamblea para solicitar un aumento en la participación del ramo 33 y su fondo general destinado a mi municipio San Cristóbal de las Casas, fundamentado en el crecimiento poblacional y las necesidades socioeconómicas que exigen una inversión significativa en la infraestructura y servicios básicos. Con esta petición, buscamos cumplir con los principios del humanismo transformador, al poner los recursos al servicio de la justicia social y del desarrollo sostenible. San Cristóbal de las Casas, con más de 300 mil habitantes, enfrenta graves desafíos en materia de pobreza y rezago social. Según datos de CONEVAL, en 2020, el 43.9% de la población estaba en situación de pobreza, y el 8.5 en pobreza extrema, indicadores que subrayan la urgencia de incrementar la inversión en programas y servicios básicos que impulsen un desarrollo incluyente y sostenible. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), parte del ramo 33, busca reducir el rezago social y mejorar la infraestructura básica en comunidades desfavorecidas, no obstante, la asignación actual de recursos no es suficiente para cubrir las crecientes necesidades de la población. Un incremento permitiría avanzar en proyectos prioritarios, como la ampliación de la red de agua potable, mejoras en el sistema de drenaje, electrificación de comunidades rurales, así como la construcción de infraestructura educativa

y de salud. Es fundamental destacar que San Cristóbal de las Casas es uno de los cinco municipios más importantes de Chiapas y un motor económico y turístico de la región, al aumentar el presupuesto no solo atiende la pobreza extrema, sino también fortalece la posición del municipio como un destino turístico de relevancia nacional e internacional, generando empleos y dinamizando la economía local. El municipio comprende un total de 98 comunidades, algunas de las cuales, como son: Corazón de María, Escalón, La Sierra, Predio Santiago, Candelaria, Zacoalpa, enfrentan un rezago histórico en la infraestructura básica. Estas comunidades, superan los más mil habitantes cada una, requieren atención urgente con servicios públicos básicos. Cabe mencionar que San Cristóbal de las Casas no se limita a su centro histórico, sino que comprende una red diversa de 82 colonias en la zona norte, 50 en la zona sur, 28 en la zona poniente, 32 en el oriente, 14 barrios tradicionales y alrededor de 60 colonias irregulares. Estos sectores necesitan soluciones permanentes, en cuanto a agua potable, vivienda, electrificación y drenaje, por lo que es oportuno respaldar la creación de una Zona Metropolitana que optimice la distribución de los recursos. Invertir en infraestructura como alumbrado público, reforzará la seguridad y reducirá la delincuencia, mientras que la construcción de canchas deportivas y el fortalecimiento de la educación y la salud, son esenciales para el bienestar y el desarrollo de nuestra comunidad. Por último, instamos a que esta solicitud sea formalmente presentada ante la Secretaría de Hacienda del Estado, con la confianza de que se asignarán los recursos necesarios del ramo 33 en el presupuesto de egresos del año 2025, para atender las carencias tan sentidas de la población. Con esta iniciativa basada en un humanismo transformador, deseamos fortalecer la identidad y el potencial, devolviéndole la magia a nuestro pueblo mágico, y brindando desde esta legislatura todo el apoyo a la administración municipal en funciones y las herramientas para impulsar un desarrollo sostenible y justo. Es cuanto Diputado Presidente.